

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**



**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS**

## **MEMORIA TÉCNICA**

Previo a la obtención del título de:

**INGENIERA EN FINANZAS**

**TEMA:**

INCIDENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN DE AVANCE ACADÉMICO POR EL ESTUDIANTE PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS CONCEDIDOS POR EL INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN EL AÑO 2009.

**AUTORAS:**

LAILY MARISOL ANDRADE ANDRADE

LIGIA ELENA VALLE TOBAR

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2011**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que la presente memoria técnica fue revisada en su totalidad quedando autorizada su presentación.

ING. Luis Esparza

**DIRECTOR DE MEMORIA TÉCNICA**

**PRESIDENTE TRIBUNAL**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **AUTORIA**

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad de las autoras.

Laidy Marisol Andrade Andrade

Ligia Elena Valle Tobar

## **DEDICATORIA**

Esta Memoria Técnica lo dedico con todo mi corazón a Dios, por darme fortaleza e inteligencia para permitirme culminar con mi carrera profesional, a mis padres por ser mi guía y ejemplo de superación a pesar de las adversidades que tuvimos que afrontar, a mis hermanos por la confianza y el apoyo incondicional, a mi familia que tuvieron palabras de aliento y creyeron en mí, a mis amigos porque siempre estuvieron conmigo en todo momento. Gracias por su apoyo...

Laidy Marisol Andrade Andrade

Dedico ésta presente Memoria Técnica Primero y antes que nada a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio, hoy y siempre a mi familia porque supieron apoyarme en todo momento, a mi madre por ser motor en mi vida, a mis hermanos y a mi sobrina por darme una gotita de alegría en los momentos difíciles. .

Ligia Elena Valle Toba

## **AGRADECIMIENTO**

Al culminar este trabajo es grato presentar nuestro reconocido agradecimiento a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Facultad de Administración de Empresas y a la Escuela de ingeniería Financiera y comercio Exterior , por los conocimientos impartidos durante nuestra vida estudiantil, por formar profesionales con conocimientos sólidos y valores éticos, morales que contribuirán en nuestro desarrollo.

A todos y cada uno de los docentes de nuestra Escuela que nos dedicaron su valioso tiempo para compartir sus conocimientos y en especial al Ing. Luis Esparza Córdova quien dirigió nuestra Memoria Técnica de una manera adecuada, dándonos un ejemplo de perseverancia y responsabilidad para lograr finalizar con la presente investigación.

Al Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas de la ciudad de Riobamba, de manera especial al Dr. Raúl Verdezoto, Ing. Marilyn Lazcano, Lcda. Lorena González y a todos las personas que trabajan en esta institución, por el apoyo brindado para la realización de nuestra memoria técnica.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO :MARCO CONTEXTUAL DE LA EMPRESA</b> .....	<b>2</b>
<b>1.1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA</b> .....	<b>2</b>
1.1.1.Reseña Histórica.....	2
1.1.2.Misión	3
1.1.3.Visión	3
1.1.4.Valores Corporativos .....	3
<b>1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA</b> .....	<b>4</b>
1.2.1. Objetivos Organizacionales .....	4
1.2.1.1 Objetivo General .....	4
1.2.1.2. Objetivos Específico.....	4
<b>1.2.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA</b> .....	<b>6</b>
<b>1.2.3. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA</b> .....	<b>7</b>
1.2.3.1. Función Ejecutiva.....	8
1.2.3.2. Función Operacional.....	9
<b>CAPÍTULO II:MARCO SITUACIONAL DE LA EMPRESA</b> .....	<b>20</b>
<b>2.1. ANÁLISIS INTERNO</b> .....	<b>20</b>
2.1.1. Capacidad Administrativa: .....	20
2.1.2.Capacidad competitiva:.....	21
2.1.3.Capacidad financiera: .....	25
2.1.4.Capacidad tecnológica:.....	32
2.1.5.Capacidad de talento humano: .....	33
<b>2.2. ANÁLISIS EXTERNO</b> .....	<b>33</b>
2.2.1.Factores económicos:.....	33
2.2.2.Factores políticos y legales:.....	34

2.2.3.Factores demográficos:.....	35
2.2.4.Factores tecnológicos: .....	35
<b>2.3. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL.....</b>	<b>35</b>
2.3.1.Marco Teórico .....	35
2.3.2.Marco Conceptual.....	45
<b>2.4.ANÁLISIS FODA .....</b>	<b>48</b>
2.4.1.Análisis Del Diagnóstico Foda .....	49
<b>CAPÍTULO III:PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.....</b>	<b>50</b>
3.1. DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL INCUMPLIMIENTO DE REPORTES ACADÈMICOS QUE INCIDE EN LA RECUPERACIÒN DE LOS CRÈDITOS CONCEDIDOS POR EL IECE.....	50
3.2. Desarrollo De Las Estrategias .....	51
3.3.Matriz De Estrategias.....	55
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>557</b>
4.1.Conclusiones .....	57
4.2.Recomendaciones .....	58
Resumen .....	59
Summary .....	60
Bibliografia .....	61
Anexos.....	62

## ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Nº DE PÀGINA
<b>Cuadro Nº 1.</b> Posicionamiento de la Empresa.	24
<b>Cuadro Nº 2.</b> Concesión de créditos.	25
<b>Cuadro Nº3.</b> Incumplimiento Académico.	27
<b>Cuadro Nº4.</b> Cartera de créditos por consumo por vencer.	28
<b>Cuadro Nº5.</b> Cartera de créditos por consumo que no devenga intereses.	29
<b>Cuadro Nº6.</b> Cartera de créditos por consumo vencida.	29
<b>Cuadro Nº7.</b> Total Cartera de créditos vencida.	30
<b>Cuadro Nº8.</b> Matriz de Estrategias.	55
<b>Cuadro Nº9.</b> Matriz de Estrategias.	56

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Nº DE PÀGINA
<b>Gráfico Nº 1.</b> Organigrama Estructural.	6
<b>Gráfico Nº 2.</b> Organigrama Funcional	7
<b>Gráfico Nº 3.</b> Créditos Concedidos.	26
<b>Gráfico Nº 4.</b> Incumplimiento Académico	27



## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) es una entidad pública que trabaja en beneficio de la educación de los ecuatorianos a través de la generación de crédito educativo que se encamina a mejorar la calidad de vida de la juventud ecuatoriana y de permitir que la gente de escasos recursos económicos tenga la oportunidad de profesionalizarse, gracias a los beneficios que brinda el IECE.

Una de las características del crédito Educativo es que se presta al estudiante y se cobra al profesional, se otorga a tasas de interés preferenciales y el plazo máximo para pagar el crédito luego de culminar el programa de estudio y el período de gracia es de hasta 7 años, en el caso del crédito el país y 8 años si los estudios son realizados en el exterior, plazos que están de acuerdo a la capacidad de pago, generación de recursos y monto de crédito propuesto como financiamiento.

El liderazgo que el IECE ha alcanzado a nivel nacional e internacional con sus dos servicios (crédito y becas) ha generado una importante expectativa en los miles de usuarios que buscan una alternativa financiera, diferente a las del sistema financiero nacional.

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO CONTEXTUAL DE LA EMPRESA**

#### **1.1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

##### **1.1.1. Reseña Histórica**

En 1971, la entonces Junta Nacional de Planificación y Coordinación creó una Comisión presidida por su Director Técnico, Dr. Francisco Vivanco Rio frío para que, con asesoramiento del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y del Instituto Colombiano para Estudios en el Exterior, ICETEX, desarrollen un proyecto de Ley que permita la creación de una entidad que administre y coordine los recursos destinados a apoyar a los estudiantes.

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), fue creada el 26 de abril de 1971 por el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, quien firma Decreto N° 601, publicado en el Registro Oficial 212 del mismo año como entidad de derecho público, adscrita a la Junta de Planificación y Coordinación Económica, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio y fondos propios, con sede en la capital de la República, a fin de que cumpla con los objetivos antes referidos.

El 7 de noviembre de 1972, se publica en el registro Oficial 182, por el cual se reforma el decreto 601 que había creado el Instituto ecuatoriano de crédito educativo, dotándole de una nueva estructura de mayor financiamiento para que pueda cumplir debidamente los propósitos para los que fue creado.

La entidad empezó a funcionar en marzo de 1973, teniendo como su primer Director ejecutivo el señor Doctor Ricardo Muñoz Chávez. Las primeras oficinas del IECE se instalaron en el edificio Alambra, situado entre las calles Salinas y Santiago de ciudad de Quito.

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas Regional 3 de la ciudad de Riobamba inicia sus actividades el 27 de noviembre de 1983, teniendo como su primer delegado el señor licenciado Daniel Pazmiño, sus primeras oficinas se instalaron en el municipio de Riobamba situado entre las calles 5 de Junio y Veloz.

### **1.1.2. Misión**

Somos una Institución financiera pública, dedicada a invertir en la formación del talento humano ecuatoriano, a través de la administración de recursos económicos, para la concesión de crédito educativo y becas.

### **1.1.3. Visión**

El IECE será una Institución líder en la concesión del crédito educativo y becas, para conseguir el desarrollo del país; con reconocido prestigio, confianza y credibilidad a nivel nacional e internacional, basada en una administración transparente, con personal altamente calificado y tecnología de vanguardia.

### **1.1.4. Valores Corporativos**

**Responsabilidad:** Desarrollar con efectividad las tareas encomendadas aportando al mejoramiento de la institución.

**Honestidad:** Emprender actuaciones bajo criterios de discernimiento ético en la gestión institucional.

**Eficiencia:** entregar resultados de calidad en base a la planificación institucional.

**Compromiso:** Demostrar vocación de servicio y sentido de pertenencia frente a la entidad, ejerciendo el liderazgo necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

**Competitividad:** Aplicar la cultura de calidad en el servicio, ofreciendo una amplia cobertura, que permita responder efectivamente frente a las exigencias del mercado dentro de un mundo globalizado.

**Solidaridad:** Cooperación permanente y continua en el desarrollo en los procesos de la institución y en las relaciones interpersonales con clientes y usuarios.

## **1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA**

### **1.2.1. OBJETIVOS ORGANIZACIONALES**

#### **1.2.1.1 Objetivo General**

Promover la admisión, permanencia y culminación de estudios, de los ecuatorianos a los diferentes niveles de educación en el país y en el exterior a través de la concesión del crédito educativo y becas.

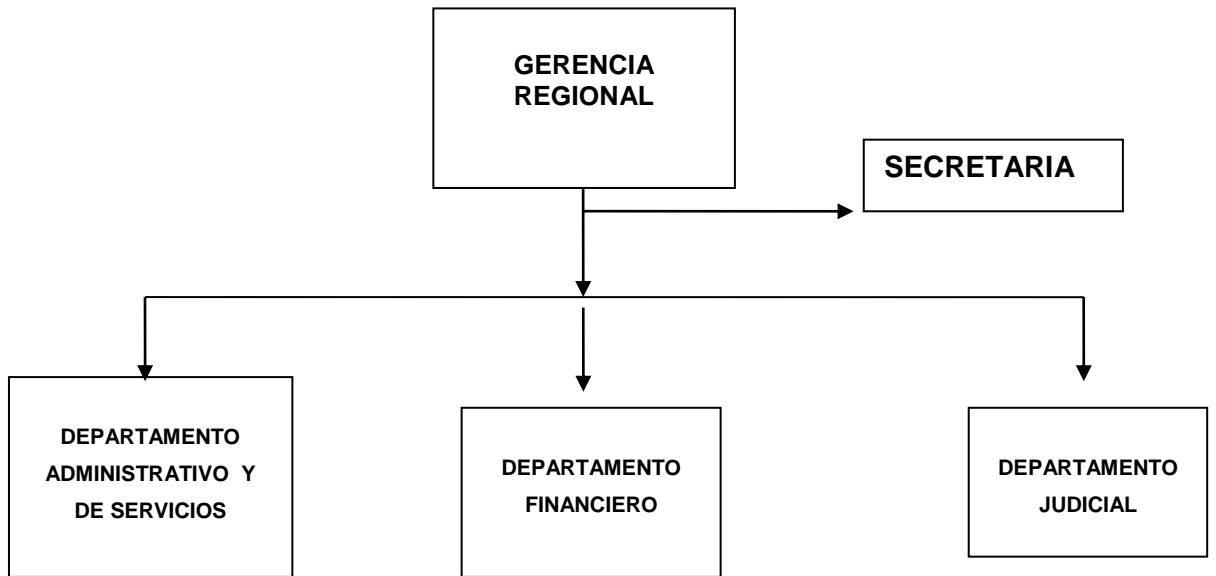
#### **1.2.1.2. Objetivos Específico**

- a) Mantener y ampliar la cobertura de los servicios institucionales en todas las provincias.
- b) Fortalecer las áreas prioritarias definidas por SENPLADES a nivel nacional.
- c) Incrementar el número de becas nacionales que administra y ejecuta el IECE nivel nacional.
- d) Incrementar la oferta de becas internacionales
- e) Contar con una estructura orgánica y normatividad actualizada

- f) Implementar un plan de capacitación adecuado a las necesidades institucionales.
- g) Contar con instrumentos de planificación para la gestión institucional.
- h) Incorporar a la administración integral de riesgos a la Entidad.
- i) Generar mecanismos de comunicación intra e inter institucional que permitan el posicionamiento de los productos que oferta el IECE.
- j) Establecer alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional.
- k) Contar con mecanismos eficientes para una mejor recuperación de cartera
- l) Gestionar permanentemente ante las entidades que proveen al IECE para lograr oportunamente los recursos financieros.
- m) Conseguir nuevas fuentes de financiamiento.
- n) Contar con sistemas integrados acorde a la nueva tecnología.
- o) Proveer a la institución del parque informático suficiente.

## 1.2.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA

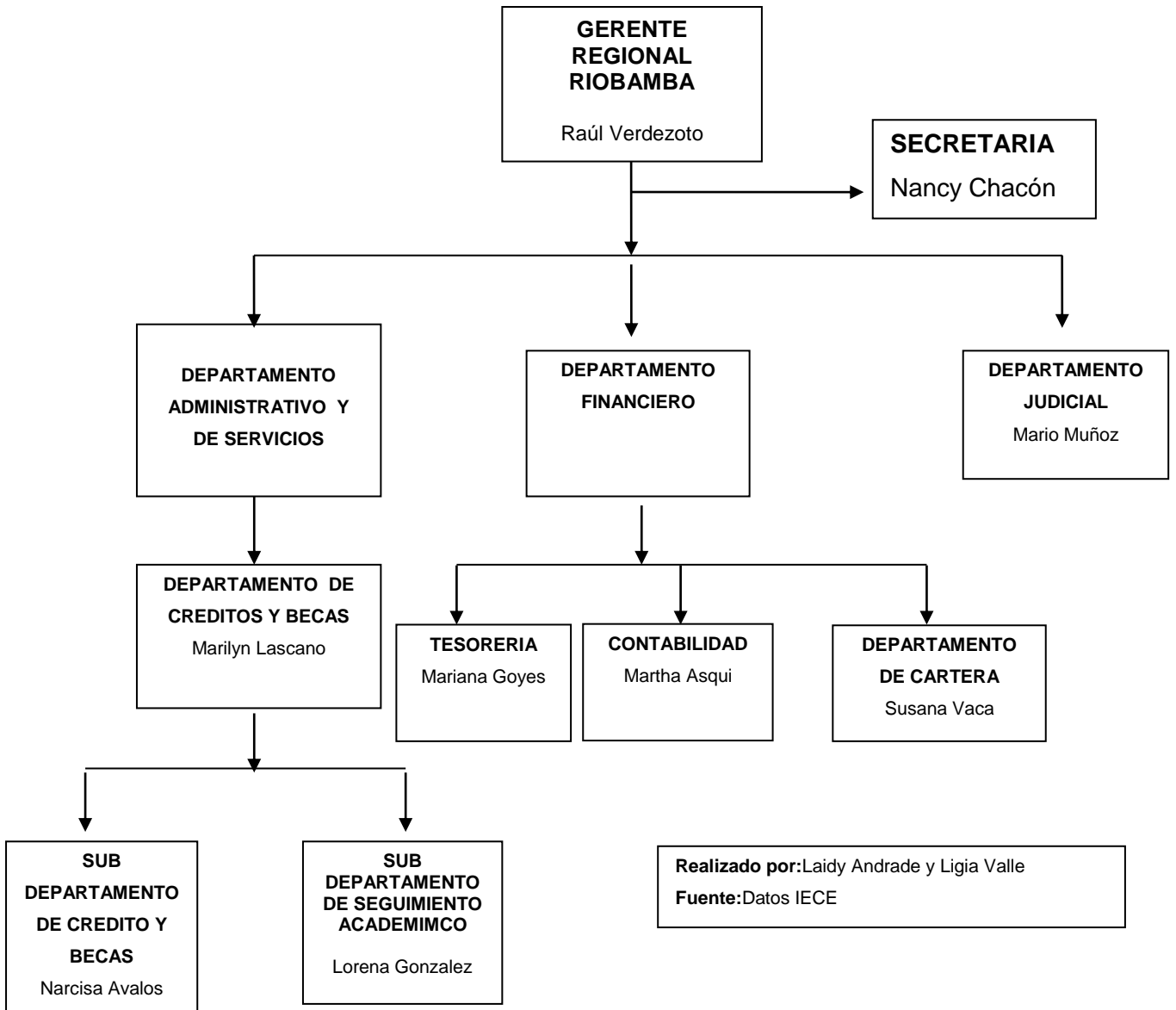
GRÁFICO N°1



**Realizado por:** Laidy Andrade y Ligia Valle  
**Fuente:** Datos IECE

### 1.2.3. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

GRÁFICO Nº2



### 1.2.3. FUNCION ADMINISTRATIVA

A continuación detallamos las funciones que ejecutan los funcionarios de esta institución.

#### 1.2.3.1. Función Ejecutiva

##### Gerente Regional

Datos de Identificación	
Localización	Gerencia Regional
Nivel de reporte inmediato	Gerencia General

Misión del Cargo
"Administrar eficientemente al IECE, así como las políticas generales de crédito educativo y becas, establecidas por el Directorio". "Velar por el cumplimiento de la misión organizacional y alcanzar la visión".

Colaboradores directos	Contactos Internos	Contactos externos
Secretaria	Contadora, coordinadora, asesor jurídico.	Clientes Centros Educativos.

INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO		
Formación Académica	Conocimientos Adicionales	Años De Servicio
Doctor en jurisprudencia.	Dirección de empresas.	1 año



### 1.2.3.2. Función Operacional

#### Secretaria

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Secretaria	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente regional	
<b>Misión del Cargo</b>		
"Dirigir las actividades de correspondencia, archivo y certificación a nivel institucional que permitan la planificación, organización, control, supervisión y coordinación con las demás Unidades Administrativas de la Institución y los servicios a su cargo."		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Gerencia	Coordinadora, Jefa de cartera, jefe de seguimiento académico, jefe de créditos y becas.	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Psicóloga	Secretariado ejecutivo	1 año

## Coordinadora Regional de créditos y becas

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Coordinadora regional de créditos y becas	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente regional	
<b>Misión del Cargo</b>		
"Otorgar crédito educativo, de acuerdo con las políticas dictadas por la Institución y demás disposiciones legales vigentes, asegurando la recuperación oportuna de los préstamos y el cumplimiento académico de los beneficiarios".		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Gerente, secretaria.	Jefe de seguimiento académico, técnico de créditos y becas.	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Ingeniera en administración de empresas.  Máster en docencia universitaria.	Docente universitaria  Paquetes informáticos	22 años

## Ejecutivo de créditos y becas

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Técnico de créditos y becas	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente, coordinadora regional de créditos y becas	
<b>Misión del Cargo</b>		
“Analista de documentación entregada por el estudiante para la otorgación de crédito educativo”		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Secretaria del técnico créditos y becas	Gerente, jefe de seguimiento académico, coordinadora regional de créditos y becas.	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Licenciada en contabilidad	Analista de créditos Manejo de paquetes informáticos	15 años

## Contadora

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Contadora	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente	
<b>Misión del Cargo</b>		
Administrar el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera. Elaborar Estados financieros de la entidad.		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Tesorera	Tesorera, cartera de crédito	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Contador público autorizado CPA	Especialista en créditos y becas	15 años

## Tesorera

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Tesorera	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Contadora	
<b>Misión del Cargo</b>		
Recaudar el pago de los créditos concedidos y efectuar las transferencias de fondos.		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Contadora	Contadora, cartera de crédito	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Licenciada en contabilidad y auditoria	Especialista en créditos y becas	32 años

## Cartera de crédito

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Cartera de crédito	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Asesor jurídico	
<b>Misión del Cargo</b>		
Diseño, administración y evaluación del sistema de cartera de la regional		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Tesorería, contabilidad	Asesor jurídico, contabilidad.	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Doctora en contabilidad y auditoria	Especialista en créditos y becas	15 años

## Seguimiento Académico

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Seguimiento académico	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Coordinación regional de créditos y becas	
<b>Misión del Cargo</b>		
Receptar reportes académicos y dar asistencia técnica en materia de seguimiento académico.		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Gerente, coordinación regional.	Coordinación regional, tesorería, contabilidad.	Clientes Centros Educativos

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Contador público autorizado CPA	Especialista en créditos y becas	2 años

## Asesor jurídico

Datos de Identificación		
<b>Localización</b>	Asesor jurídico	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente	
Misión del Cargo		
"Asesorar a los diferentes niveles de la Entidad en aspectos jurídicos que competen al cumplimiento de la gestión del IECE, patrocinar la defensa judicial y extrajudicial de la Institución y ejercer la jurisdicción coactiva, por delegación del Gerente General".		
Colaboradores directos	Contactos Internos	Contactos externos
Cartera de crédito, seguimiento académico.	Cartera de crédito, juzgado de coactivas	Clientes Centros Educativos

INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO		
Formación Académica	Conocimientos Adicionales	Años de Servicio
Doctor en jurisprudencia	Computación	12 años



## Gerencia Informática

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Gerencia informática	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente	
<b>Misión del Cargo</b>		
"Brindar, vigilar y gestionar un óptimo y permanente servicio de tecnologías de información y telecomunicaciones, garantizando la eficiente administración del recurso tecnológico y la integridad de la información de la Entidad, aplicando normas de calidad en el servicio"		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Coordinación	Regional IECE	Matriz IECE

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Ing. en sistemas	Nivel avanzado de inglés	5 años

## Guardia de seguridad

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Guardia de seguridad	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente	
<b>Misión del Cargo</b>		
Brindar seguridad y vigilar las actividades que se realizan en la institución.		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Gerente	Gerente	Compañía de seguridad JARAG

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Bachiller	Seguridad	5 años

## Chofer

<b>Datos de Identificación</b>		
<b>Localización</b>	Chofer	
<b>Nivel de reporte inmediato</b>	Gerente	
<b>Misión del Cargo</b>		
Trasladar a los funcionarios de la institución cuando ellos lo requieran.		
<b>Colaboradores directos</b>	<b>Contactos Internos</b>	<b>Contactos externos</b>
Gerente	Gerente	

<b>INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO</b>		
<b>Formación Académica</b>	<b>Conocimientos Adicionales</b>	<b>Años de Servicio</b>
Conductor profesional	Ley de tránsito y transporte terrestre	3 años

## CAPÍTULO II

### MARCO SITUACIONAL DE LA EMPRESA

#### 2.1. ANÁLISIS INTERNO

##### 2.1.1. Capacidad Administrativa:

- **Plan estratégico:**

El IECE regional Riobamba no cuenta con un plan estratégico que permita evaluar sus actividades para ver si se ha cumplido las metas fijadas por la institución durante el periodo, ya que específicamente depende de las disposiciones dadas por la matriz.

- **Trabajo en equipo:**

El ambiente laboral en la institución es bueno, ya que el trabajo en equipo permite que las actividades fluyan entre sí logrando así resultados favorables.

- **Clima organizacional:**

En la institución se trabaja en forma ordenada, bajo un sistema de responsabilidad la cual permite cumplir con eficacia las actividades asignadas.

- **Imagen corporativa:**

La imagen corporativa que refleja la institución es transparente y confiable, basada en una administración eficaz, dándole así mayor confianza y credibilidad a nivel nacional e internacional.

- **Actitud al cambio:**

Los funcionarios se adaptan sin problemas a los diferentes cambios adoptados por la institución para el mejoramiento y buena marcha de la misma; por ende es necesario que las capacitaciones sean permanentes.

### 2.1.2. Capacidad competitiva:

- **Servicios ofertados**

Los servicios que oferta la institución son en base a las diferentes necesidades de los ecuatorianos y ecuatorianas para que puedan acceder a un crédito educativo que permitan financiar en forma parcial o total sus estudios en el país o el exterior.

- **Crédito Educativo:**

Es el préstamo que se concede a los ecuatorianos, directamente o a través de sus representantes legales, apoderados, o de quien dependa económicamente; estudiantes, profesionales y público en general para financiar en forma total o parcial estudios en el país o en el exterior.

Dentro del crédito educativo se financian los siguientes niveles de estudio:

**Educación básica.-** Estudios comprendidos entre primero y décimo año.

**Bachillerato.-** Estudios para la obtención del título de bachiller, que deben estar reconocidos por el ministerio de educación.

**Educación técnica superior.-** Estudios técnicos, tecnológicos, pedagógicos y otros impartidos por institutos superiores técnicos y tecnológicos. Los programas de estudios en el país deben cursarse en centros docentes reconocidos por el CONESUP.

**Educación de pregrado o de tercer nivel.-** Estudios de formación en áreas profesionales, para la obtención del grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos.

Los programas de estudios en el país deben cursarse en centros docentes reconocidos por el CONESUP.

**Educación de postgrado o cuarto nivel.**-Estudios de especialización científica o entrenamiento profesional avanzado, para la obtención de títulos intermedios de postgrado de diplomado superior, especialista y los grados de magíster y doctor o sus equivalentes.

Los centros docentes y programas de estudios que se imparten en el país deben estar reconocidos por el CONESUP.

**Educación continua.**-Cursos de capacitación y pasantías a nivel profesional y no profesional y capacitación en general para artesanos, deportistas, artistas y afines.

**Educación especial.**-Estudios destinados a personas con necesidades educativas especiales.

**Investigación científica.**-Para realizar proyectos de investigación científica, transferencia e innovación tecnológica, patrocinados por centros educativos o instituciones nacionales e internacionales, legalmente reconocidas.

**Carreras militares y afines.**-Estudios de formación de policías, personal de tropa de las fuerzas armadas, bomberos y programas de formación superior de policía, fuerzas armadas y defensa civil.

**Idiomas.**-Cursos de aprendizaje de idiomas extranjeros en el país o lenguas nacionales en el país o de perfeccionamiento en el exterior con una duración igual o superior a cuatrocientas (400) horas.

➤ **Rubros de Financiamientos.**- Se financiarán los siguientes rubros:

**Manutención.**- Se establece como manutención aquellos valores necesarios y justificados para cubrir las necesidades básicas que le permitan sostenerse mientras el estudiante realiza sus estudios.

**Elementos de Estudios.-** son todos aquellos implementos, materiales, y equipos debidamente justificados y necesarios como apoyo o soporte para sus estudios.

**Tesis.-** Corresponde a aquellos valores justificados y programados para elaboración de trabajo final en carreras de técnicos superiores y tecnológicos, pregrado o cuarto nivel y para financiar costos de investigación científica.

**Derechos De Grado.-**son todos los valores que se agregan como requisito previo para la presentación, aprobación y defensa del trabajo final previo a la obtención del título.

**Gastos De Viaje.-** son todos los valores correspondientes para cubrir los gastos de preparación de viaje relacionados con el requerimiento del programa de estudios y serán otorgados por una sola vez al inicio del mismo.

**Pasajes.-** se financiara por una sola vez ya sea al inicio o a la finalización.

**Colegiatura Y/O Crédito.-** cubren los pagos que debe efectuar el estudiante al centro docente por:

1. Concepto de matricula
2. Ciclo académico (pensiones)
3. Materias o asignaturas a cursar (créditos)
4. Otras actividades relacionadas con la formación académica, que cuenten con la aprobación de la autoridad competente del centro docente.

**Seguros.-** Primas de seguro de vida y accidentes obligatorios. La contratación de las primas de seguro de salud, para estudios al exterior será opcional.

- **Posicionamiento:**

Los servicios ofertados por la institución tienen un alto porcentaje de aceptación así lo demuestran la base de datos del IECE ya que cada vez se va fortaleciendo en el mercado puesto que se abrieron agencias a nivel nacional para cubrir la demanda del servicio.

En la actualidad el IECE Regional 3 Riobamba se encuentra en tercer lugar a nivel de regionales en todo el país, demostrando así eficiencia en las actividades que realiza la institución.

**CUADRO N° 1**

GERENCIAS REGIONALES	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	PROGRAMADO	PROGRAMADO	%	EJECUTADO	EJECUTADO	%	NÚMERO	MONTO
Reg. 1 Esmeraldas	851	\$ 5.108.671	5,92%	887	\$ 3.777.263	4,58%	104,19%	73,94%
Reg. 2 Quito	5.070	\$ 31.664.145	35,23%	7.333	\$ 48.166.973	37,83%	144,65%	152,12%
Reg. 3 Riobamba	1.998	\$ 12.107.640	13,88%	2.924	\$ 12.467.292	15,09%	146,37%	102,97%
Reg. 4 Portoviejo	1.435	\$ 8.528.954	9,97%	1.654	\$ 6.676.962	8,53%	115,25%	78,29%
Reg. 5 Guayaquil	2.726	\$ 16.540.262	18,95%	2.649	\$ 15.614.171	13,67%	97,16%	94,40%
Reg. 6 Cuenca	932	\$ 5.793.374	6,48%	1.627	\$ 9.084.324	8,39%	174,61%	156,81%
Reg. 7 Loja	1.376	\$ 8.428.002	9,57%	2.309	\$ 9.881.788	11,91%	167,75%	117,25%
<b>TOTAL</b>	<b>14.388</b>	<b>\$ 88.171.047</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.383</b>	<b>\$ 105.668.773</b>	<b>100,00%</b>	<b>134,71%</b>	<b>119,85%</b>

FUENTE: Estadísticas - IECE

- **Investigación:**

La regional se encuentra siempre en investigación que le permita obtener datos viables de cuál es la población estudiantil de Riobamba y provincias aledañas a la regional que se encuentran matriculados en centros de educación de los niveles medio y superior, incluido cuarto nivel, con el fin de determinar la demanda de créditos que se puede conceder.



- **Participación en el mercado:**

En el mercado actual tenemos una buena participación ya que existen pocas fuentes de financiamientos para la línea de crédito educacional a corto y largo plazo con tasas de interés preferenciales, permitiendo así un fácil acceso a este servicio.

### 2.1.3. Capacidad financiera:

- **Concesión de Créditos**

La institución tiene la capacidad de otorgar créditos educativos, ya que cuenta con un presupuesto asignado por el gobierno, esto hace que se cubra la demanda del servicio y satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

Durante el año 2009 el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas Regional 3 Riobamba concedió un total de 3001 créditos educativos que equivale a un monto total de 13.583.090,05 de dólares para estudios en el país y en el exterior. El total de créditos vigentes entregados por la institución es de 9466 créditos.

**CUADRO Nº 2**

<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS</b>		
<b>CRÉDITOS CONCEDIDOS</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
<b>CRÉDITOS AÑO 2009</b>	3001	31,70
<b>CRÉDITOS AÑOS ANTERIORES</b>	6465	68,30
<b>TOTAL DE CRÉDITOS VIGENTES</b>	<b>9466</b>	<b>100</b>

ELABORADO POR: Laidy Andrade y Ligia Valle

FUENTE: Datos IECE Riobamba

### GRÁFICO Nº 3



**ELABORADO POR:** Laidy Andrade y Ligia Valle

**FUENTE:** Datos IECE Riobamba

**Análisis.-** Los créditos entregados en el año 2009 corresponden a un 32% del total de créditos concedidos hasta este año, lo que significa que el IECE Regional 3 Riobamba ha concedido en 68% créditos educativos cubriendo así una parte de la demanda de este servicio.

#### **Reportes Académicos:**

Una de las obligaciones del beneficiario de crédito es reportarse académicamente mediante la entrega de notas o calificaciones y actualización de direcciones en los plazos establecidos en el contrato de crédito. Acorde a las estadísticas de la institución muestra que existe un alto índice de incumplimiento académico por parte del beneficiario de crédito, la cual incide en la recuperación del crédito.

### Incumplimiento académico:

A pesar de que en el contrato de crédito se establece las obligaciones que contrae el beneficiario con la institución los mismos incumplen con estas disposiciones, por lo que hemos considerado el tema principal de nuestro análisis.

A continuación se presente la tabla de incumplimiento académico hasta diciembre 2009.

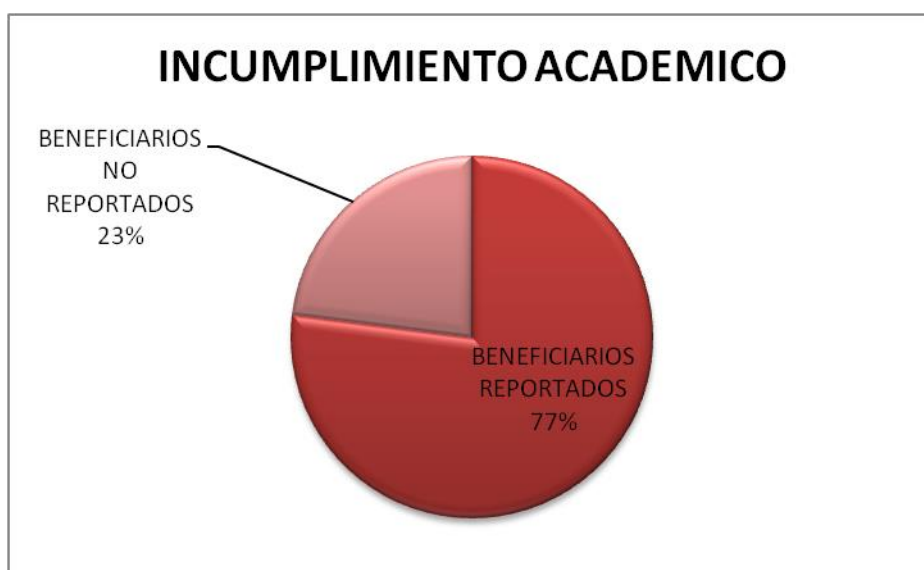
**CUADRO Nº 3**

INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS		
INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO		
DETALLE	NÚMERO	PORCENTAJE %
<b>CRÉDITOS CONCEDIDOS</b>	<b>9466</b>	<b>100,00</b>
Beneficiarios Reportados	7291	77,02
<b>Beneficiarios No Reportados</b>	<b>2175</b>	<b>22,98</b>

ELABORADO POR: Laidy Andrade y Ligia Valle

FUENTE: Datos IECE Riobamba

**GRÁFICO Nº 4**



ELABORADO POR: Laidy Andrade y Ligia Valle

FUENTE: Datos IECE Riobamba

### **Análisis:**

Según los datos otorgados por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas regional 3 Riobamba podemos manifestar que existe un incumplimiento aproximado del 23% del total beneficiarios vigentes hasta el año 2009, lo que quiere decir que de un total de 9466 beneficiarios no se han reportado académicamente 2175 beneficiarios.

Este incumplimiento por parte de los estudiantes afecta a la institución porque no se puede realizar seguimiento académico respectivo al beneficiario de crédito, con el fin de verificar si los recursos otorgados fueron destinados específicamente para su educación.

- **Cartera de Crédito:**

Durante el año 2009 la cartera vencida del IECE regional 3 Riobamba es del 6.40% que equivale a \$1.277.414.86 de un total de \$20.107.954.90 entregados en créditos.

#### **CUADRO Nº 4**

<b>CONTABILIZACION RIESGOS IECE – RIOBAMBA AÑO 2009</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO POR VENCER:</b>	
De 1 a 30 Días	827.633,49
De 31 a 90 Días	1.883.899,73
De 91 a 180 Días	1.345.216,42
De 181 a 360 Días	3.868.540,79
De más de 360 Días	10.905.249,61
<b>TOTAL</b>	<b>18.830.540,04</b>

**CUADRO Nº 5**

<b>CONTABILIZACION RIESGOS</b>	
<b>IECE – RIOBAMBA</b>	
<b>AÑO 2009</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES:</b>	
De 1 a 30 Días	38.318,74
De 31 a 90 Días	74.493,72
De 91 a 180 Días	99.234,26
De 181 a 360 Días	180.349,28
De más de 360 Días	469.265,81
<b>TOTAL</b>	<b>861.661,81</b>

**CUADRO Nº 6**

<b>CONTABILIZACION RIESGOS</b>	
<b>IECE – RIOBAMBA</b>	
<b>AÑO 2009</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO VENCIDA</b>	
De 1 a 30 Días	7.339,26
De 31 a 90 Días	121.442,65
De 91 a 180 Días	36.870,53
De 181 a 270 Días	185.947,99
De más de 270 Días	64.152,62
<b>TOTAL</b>	<b>415.753,05</b>

### CUADRO N°7

<b>CONTABILIZACION RIESGOS</b>		
<b>IECE – RIOBAMBA</b>		
<b>AÑO 2009</b>		
CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO POR VENCER		\$ 18.830.540,04
CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES		861.661,81
CARTERA DE CRÉDITOS POR CONSUMO VENCIDA		415.753,05
<b>TOTAL CONTABILIZACION DE RIESGOS</b>		<b>\$ 20.107.954,90</b>
<b>TOTAL CARTERA VENCIDA</b>	<b>6.40%</b>	<b>\$ 1.277.414.86</b>

ELABORADO POR: Laidy Andrade y Ligia Valle

FUENTE: Datos IECE Riobamba

#### **Análisis:**

La cartera vencida del IECE Regional 3 Riobamba durante el año 2009 es del 6,40%, lo que podemos indicar que para esta clase de instituciones este rango no es tan favorable, ya que refleja un alto índice de morosidad; por lo tanto es necesario implementar estrategias que permitan disminuir este índice.

- **Control:**

El control se lo realiza mediante un sistema contable que maneja la institución como el SIGEN que controla la parte operacional, el SIB que controla el otorgamiento de becas y el SPI que controla las transferencias a los beneficiarios de crédito; también el control se lo realiza en forma semanal, mensual, trimestral y anual la cual permite tener un control eficaz de las actividades que realiza la institución.

El IECE está sujeto al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en lo relativo a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera.

La Contraloría General del Estado ejercerá control y vigilancia sobre la utilización de los recursos públicos asignados a la entidad en cumplimiento de la normativa legal vigente.

- **Cobros:**

Los cobros se lo realiza en efectivo a través de:

**Recaudación en Caja.-** Se lo hace en tesorería dando los apellidos o el numero de cedula del beneficiario para que el sistema arroje el valor de la cuota que tiene que pagar. Se lo realiza por medio del programa llamado (SIGEN).

**Depósito.-**Los beneficiarios pueden realizar el pago del crédito a través de depósitos en la cuenta corriente del IECE y también vía serví pagos.

**Coactivas.-**El cobro se lo realiza por la vía coactivas cuando el beneficiario se encuentra con 4 letras vencidas, éste tiene un plazo para cancelar estas letras vencidas; caso contrario se procede al embargo de bienes como lo estipula el reglamento del juzgado de coactivas.

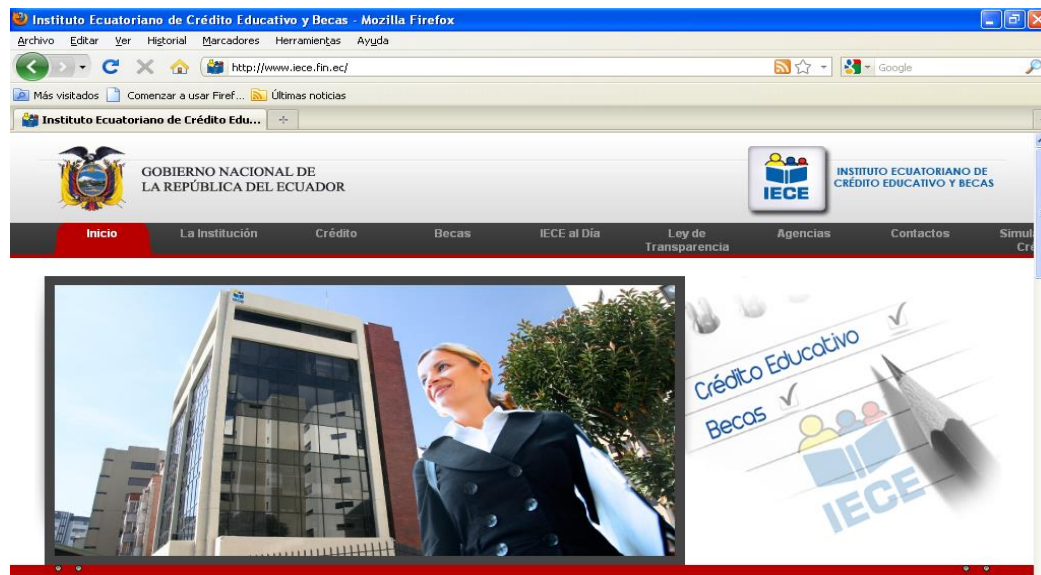
**Compras o adquisiciones.-** El IECE realiza sus compras bajo el sistema de compras públicas como lo establece la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

- **Sistema de información:**

El sistema de información que contamos es el manual y electrónico acorde a las nuevas tecnologías y a los requerimientos de la gente en cuanto a información y productos (créditos y becas).

La página web ([www.iece.fin.ec](http://www.iece.fin.ec)) tiene un administrador de contenidos que permite actualizar en línea la información que requiere la institución para mantener bien informados a los usuarios.

## Portal web de la institución:



### 2.1.4. Capacidad tecnológica:

- **Equipamiento disponible:**

Contamos con el equipamiento necesario para dar una atención de calidad a los usuarios.

- **Instalaciones:**

La institución no cuenta con instalaciones adecuadas que permitan un buen desempeño laboral.

- **Accesibilidad:**

La institución si puede acceder a equipos tecnológicos y a redes informáticas, con el fin de mejorar el servicio que brinda la entidad a los clientes.



### **2.1.5. Capacidad de talento humano:**

- **Nivel académico:**

El personal que labora en la institución cuenta con los niveles académicos necesarios para poder brindar un asesoramiento técnico y especializado a los usuarios que necesiten los servicios ofertados.

- **Competencias:**

Los funcionarios de la institución en algunos de los casos no cuentan con un título profesional que se requiere para ocupar un cargo dentro de la institución, pero la experiencia de ellos hace que se desenvuelvan eficientemente dentro de sus actividades, cumpliendo así las expectativas del cliente y de la institución.

- **Capacitación:**

En los últimos tres años no habido capacitación al personal que labora en la institución por falta de coordinación.

- **Plan de carrera:**

Los funcionarios de la institución cuentan con una estabilidad de cargo y remuneración salarial acorde a la ley.

## **2.2. ANÁLISIS EXTERNO**

### **2.2.1. Factores económicos:**

- **Dolarización:**

La dolarización no afectado al normal funcionamiento de la institución ya que es una moneda que se maneja a nivel nacional e internacional y esto ayuda de manera favorable porque se otorga créditos para estudios en el exterior y no existe inconvenientes al momento de ejecutar las transacciones.

- **Nivel de ingresos:**

El nivel de ingresos en nuestro país es aceptable, el cual permite al usuario optar por un crédito educativo.

- **Políticas:**

Las políticas que dictan las entidades de control de instituciones financieras y públicas no afectan a la institución, ya que la principal política de la institución es otorgar créditos educativos a la menor tasa de interés del mercado.

- **Endeudamiento:**

Los niveles de endeudamiento del estudiante es baja, por lo tanto al momento de otorgar el crédito educativo se toma en cuenta el nivel de endeudamiento del garante quien reemplaza al deudor en caso de no pagar la deuda.

- **Inflación:**

La inflación ha afectado al poder adquisitivo de los ecuatorianos, esto debido a que estamos atravesando por una crisis financiera y económica a nivel mundial, afectando así a nuestra economía.

### **2.2.2. Factores políticos y legales:**

- **Asignación presupuestaria:**

Un factor político y legal que tomamos en consideración es la asignación presupuestaria anual que el Estado Ecuatoriano entrega al IECE para que cumplan con la planificación anual institucional.

- **Factores sociales y culturales:**

Podemos decir que el IECE aporta de manera directa tanto en lo social y cultural ya que otorga créditos sin distinción de raza, etnia, cultura, y nivel económico destinados a la educación de los ecuatorianos y ecuatorianos que es un derecho

ineludible e irrenunciable, con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

### **2.2.3. Factores demográficos:**

Es un factor muy importante que hay que tomar en consideración ya que la institución se encuentra ubicada en el centro del país donde existe gran afluencia de estudiantes que vienen de diferentes regiones del país.

Esta afluencia hace que exista mayor demanda del servicio ofertado por el IECE para satisfacer los requerimientos de la población estudiantil.

### **2.2.4. Factores tecnológicos:**

La implementación de tecnología facilita la administración de datos y la automatización de procesos, permitiendo una adecuada atención al cliente y también y mejor control de sus actividades.

## **2.3. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL**

### **2.3.1. MARCO TEÓRICO**

#### **Crédito educativo**

Es el préstamo que se concede a los ecuatorianos, directamente o a través de sus representantes legales, apoderados, o de quien dependa económicamente; estudiantes, profesionales y público en general para financiar en forma total o parcial estudios en el país o en el exterior.

#### **Características**

- Se presta al estudiante, se cobra al profesional.
- Las tasas de interés son preferenciales.

- El plazo máximo para pagar el crédito educativo, luego de culminar el programa de estudio y el período de gracia es de hasta 7 años, en el caso del crédito para cursar estudios en el país y 8 años si los estudios son realizados en el exterior, plazos que están de acuerdo a la capacidad de pago, generación de recursos y monto de crédito propuesto como financiamiento.

Quien obtiene un crédito educativo contrae fundamentalmente dos tipos de obligaciones:

1. **Académica**, es decir el compromiso de culminar el programa de estudios financiado con crédito educativo.
2. **Económica**, que es la obligación de devolver los valores recibidos luego de finalizado el programa de estudios y transcurrido en período de gracia, el plazo está establecido en el contrato de crédito.

Los programas de estudio que se financian son:

Educación básica, bachillerato, educación técnica superior, educación de pregrado o tercer nivel, educación de postgrado o cuarto nivel, educación continua para profesionales y no profesionales, educación especial, investigación científica, idiomas y carreras militares o afines.

### **Formas de financiamiento**

Hay dos formas de financiamiento:

1. El monto no hipotecario otorga préstamos de hasta USD 10 000, respaldados por la nómina, el contrato de arrendamiento del representante, etc.
2. Mientras que el monto hipotecario permite créditos de hasta USD20 000, cuyo aval es la vivienda del representante legal.

Existen también períodos de gracia. El de largo plazo es de 6 meses luego de terminar la carrera. Y el de corto, de un mes tras terminar la carrera.

### **Tasas de interés**

Durante el tiempo de estudios y el período de gracia, la tasa es del 4,67%. El primer año el interés anual es de 6,51%, el 8,34% en el segundo año y el 10,18% desde el tercer año en adelante. Los plazos son hasta cinco años en Ecuador y ocho en el exterior.

### **Políticas de crédito**

Son las distintas normas que toda entidad financiera establecen con la finalidad de administrar los créditos; a ello se suma la importancia de realizar antes de conceder o realizar cualquier operación de cesión de fondos, un minucioso estudio de la solvencia y patrimonio tanto del deudor como del garante, para así conocer cuál es el nivel de riesgo que asumen en la operación y si cumplen con las garantías necesarias para la otorgación del crédito.

Hay que tomar en consideración algunas políticas de crédito:

#### **1. Personas Naturales**

Cuando el titular de la operación sea una persona física, la documentación que nos solicitará la entidad será la siguiente:

##### **a. Identificación personal**

- Cedula de ciudadanía así como la papeleta de votación.

##### **b. Respaldo de ingresos**

###### **➤ Trabajador dependiente**

- Comprobantes de pago actualizados

- Declaración de la renta del último año.
- **Trabajador por cuenta propia**
- Últimas declaraciones de la renta

En ambos casos, y si en la zona abundara el trabajo informal, se solicitarán otros justificantes de ingresos (certificados de empresas, extractos de cuentas bancarias, etc.)

#### **c.- Justificantes de patrimonio**

- Escrituras de propiedad
- Declaraciones de bienes.

En esta declaración se computa todo aquel patrimonio que no aparece escriturado o que poseemos, pero del que no presentamos la escritura de propiedad. Además se tomará en cuenta en la valoración de la operación, aunque no será el apartado fundamental, todo aquel patrimonio mobiliario digno de ser reseñado, auto, moto, obras de arte, joyas, etc.

#### **d.- Solicitud firmada de la operación objeto del análisis**

Este es un requisito esencial debido a que sin él la entidad no podrá verificar en la central de riesgos los niveles de endeudamiento del cliente.

Una vez que la entidad dispone de toda la documentación señalada, procederá a la realización del análisis correspondiente para el otorgamiento de crédito.

#### **Términos de Crédito**

Los términos de créditos ante situaciones de pérdida del poder adquisitivo de la población por efecto de factores externos deben ser reajustados, de otra manera la probabilidad de incumplimiento ante escenarios rígidos es cada vez mayor.

Es por ello que los términos deberán estar enfocados a:

- Otorgar créditos sobre la base de la solidez y factibilidad de su recuperación.
- Colocar fondos para obtener utilidades razonables, y
- Servir a las necesidades legítimas de financiamiento del grupo objetivo.

### **Política de Cobranza**

La política de cobranza se refiere a los procedimientos que la empresa usa para cobrar las cuentas morosas y, vencidas y no pagadas.

Los procedimientos estandarizados de cobranza incluyen:

- Envío de cartas que requieran el pago,
- Hacer llamadas telefónicas,
- Entregar la cuenta por cobrar a una agencia externa de cobradores,
- Entablar una demanda civil o en el caso de instituciones del Estado la posibilidad de llevar a cabo el cobro coactivo.

El objetivo básico del gerente de crédito es aumentar las colocaciones rentables y aumentar así el valor de la cartera al extender crédito a los clientes dignos.

Entre las debilidades internas por las que fallan los cobros están:

- Falta de profundidad en el análisis de la situación socioeconómica y debilidades en la evaluación de la solicitud de renegociación, por ejemplo:
  - Ingresos importantes no bien sustentados.
  - Falta verificación de datos con fuentes externas.
  - Falta análisis de razonabilidad de los principales ingresos y gastos.
  - Falta de análisis de los riesgos por empresa.
  - Falta de seguimiento a los compromisos.
  - Falta de análisis de la estructura del patrimonio del deudor y su evolución
  - Falta de control sobre el máximo nivel de endeudamiento del cliente.

- Falta de análisis de los riesgos de competencia
- Falta de análisis de debilidades y riesgos de la empresa a la que pertenece el deudor.
- Identificación de debilidades o amenazas, pero sin estimación de eventual impacto en la capacidad de pago del solicitante.

### **Gestión de riesgos**

Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura.

**Riesgo de crédito.-** Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

### **Ciclo del riesgo de crédito**

- Mercados y estrategias
- Evaluación
- Concesión
- Seguimiento
- Recuperación

**Mercado.-** Se presta a los estudiantes y se cobra a los profesionales.

### **Estrategias.-**

- Adaptación del plan de desembolsos a la capacidad de otorgamiento de crédito del IECE.



- Capacidad de respuesta, oportuna y adecuada a las contingencias económicas y sociales de su medio.
- Existencia de mecanismos que permitan minimizar el riesgo de cartera, cubran pérdidas e, inclusive, permitan la capitalización y la ampliación del servicio.
- Existencia de mecanismos que permitan ampliar la demanda efectiva, principalmente a los estratos socioeconómicos inferiores, tales como fondos de garantías y alianzas estratégicas.
- Acceso a recursos adicionales a los que provienen de la recuperación de cartera.
- Creación y mantenimiento de una cultura de transparencia, honestidad y responsabilidad en la acción institucional.

**Evaluación.-** Cubrimiento de los costos de administración y financieros de los recursos aplicados al crédito.

- Selección rigurosa de los beneficiarios en función de su capacidad de pago futura, la cual estará en función de sus ingresos laborales una vez que ingrese al mercado de trabajo.
- Adaptación del plan de pagos a los futuros ingresos laborales disponibles para la amortización de la deuda por parte del beneficiario.
- Examinar los períodos de amortización para hacerlos flexibles porque el préstamo no puede ser una carga inmanejable para el deudor.
- El plazo se fija en función del monto del crédito.

**Concesión.-**

- Ejecución de un proceso que incluya procedimientos y políticas que permita el adecuado otorgamiento de los créditos educativos.
- Selección acertada del personal que maneja los procesos claves del crédito educativo apoyado con capacitación y tecnología adecuada y premiado o sancionado según desempeño.

**Seguimiento.-** Establecimiento de políticas, mecanismos y procedimientos que permitan efectuar el correcto seguimiento de los fondos otorgados a los estudiantes mediante el crédito educativo.

**Recuperación.-**

- Fijar políticas, mecanismos y procedimientos que permitan un adecuado proceso para la recuperación de los créditos otorgados.
- Definir el período dentro del cual se debe pagar el capital recibido, más los intereses correspondientes.

**Beneficios de la Gestión del Riesgo de Crédito.-**

- Mejorar la calidad crediticia (Minimizar Cartera Vencida)
- Mejorar la rentabilidad de la institución (económica y social)
- Eficiencia operativa
- Generar reservas adecuadas y anticipar requerimientos de capital
- Desarrollar plataforma para un sano crecimiento de la cartera crediticia

**Central de riesgo**

Es un sistema de registro de información sobre los créditos que una persona o empresa contrata con las instituciones reguladoras por la Superintendencia de Bancos y Seguros (S.B.S) como entidades bancarias, sociedades financieras, tarjetas de crédito, mutualistas cooperativas entre otras.

En los actuales momentos, son cuatro los buros de información de crédito los que están autorizados por la (S.B.S) para recopilar, procesar y brindar la información del crédito estos son:

- Multiburó
- Caltec Buró
- CreditReport C.A.
- Acredita Buró.

## **Objetivo de la Central de Riesgo**

Brindar información a los entes que dirigen principalmente fondos a las diferentes inversiones, para que estos tengan una herramienta más al momento de valorar a un cliente en cuanto a su historial de préstamos del cliente y si su conducta de pago.

## **Categorías de la Cartera de Crédito:**

- a) Riesgo Normal (A)
- b) Riesgo Potenciales (B)
- c) Deficiente (C)
- d) Dudoso Recaudo (D)
- e) Pérdida (Coactivas, E)

### **a) Categoría normal (Riesgo Normal)**

El análisis de flujo de fondos demuestra que el deudor es capaz de atender holgadamente todos sus compromisos financieros; es decir:

- Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento y adecuada estructura del mismo en relación a su capacidad de generar utilidades.
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

### **b) Categoría con problemas potenciales (Riesgo Potencial)**

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que, al momento de realizarse, puede atender la totalidad de sus compromisos financieros. Sin embargo, existen situaciones que, de no ser controladas o corregidas oportunamente, podrían comprometer la capacidad futura de pago del deudor; es decir presenta incumplimientos ocasionales y reducidos de pagos mayores a 30 días.

### **c) Categoría Deficiente**

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financieros y que, de no ser corregidos, esos problemas pueden resultar en una pérdida para la empresa del sistema financiero; es decir presenta una situación financiera débil y un nivel de flujos de fondos que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos.

Presenta incumplimiento mayor a 60 días.

### **d) Categoría Dudoso (Dudoso Recaudo)**

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros.

Presenta incumplimiento mayor a 90 días.

### **e) Categoría Pérdida (Coactivas)**

Las deudas de deudores incorporados a esta categoría se consideran incobrables. Presenta incumplimiento mayor a 120 días.

Entre las acciones para controlar la morosidad tenemos:

- Buenos controles sobre el análisis previo y aprobación.
- Seguimiento inmediato en caso de mora y supervisión en créditos grandes.
- Supervisión efectiva del Jefe (antes, después y con Comité de Morosidad)
- Escalonar esfuerzos en las visitas (Órdenes de descuento, cartas, recolección de planillas, efectivo, etc.).
- Promover trabajo en equipo.
- Diseñar una estrategia que oriente los esfuerzos a casos prioritarios.
- Acciones de secuestros oportunos de bienes en garantía y visitas a garantes.

- Enfrentar los casos con apertura pero con firmeza, buscando soluciones no enfrentamientos (negociación)
- Tomar acciones legales oportunas y ejemplificadoras (en coordinación con el área crediticia)
- Realizar seguimiento a casos en juicio.
- Responsables (no los oficiales) para recuperación de casos muy antiguos
- Sistema claro de incentivos
- Control y evaluación por unidad independiente.

### **2.3.2. MARCO CONCEPTUAL**

**Crédito.-** Es el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario entre otros.

En la vida económica y financiera, se entiende por crédito, a la confianza que se tiene en la capacidad de cumplir, en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, por lo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída.

#### **Central de riesgos**

La Central de Información de Riesgos (CIR) es un servicio público que gestiona una base de datos en la que constan, prácticamente, todos los préstamos, créditos, avales, y riesgos en general que las entidades financieras tienen con sus clientes.

**Cliente.-** Cliente es quien accede a un producto o servicio por medio de una transacción financiera (dinero) u otro medio de pago.

**Financiamiento.-** El financiamiento es el mecanismo el cual tiene por finalidad obtener recursos con el menor costo posible. Un financiamiento puede darse con recursos propios o de terceros (préstamos bancarios).

## **Instituto Ecuatoriano de CréditoEducativo y becas (IECE)**

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas es una entidad de derecho público, con personería jurídica, autonomía administrativa con patrimonio y fondos propios, encargada de conceder becas y crédito educativo a los estudiantes y profesionales ecuatorianos que deseen estudiar en centros docentes del país como del exterior.

**Incumplimiento.-** El incumplimiento supone la lesión o perturbación del derecho de crédito por la no exacta ejecución de la prestación, ya sea la principal como la accesoria.

### **La mora del deudor**

La mora es un incumplimiento provisional provocado por un retraso calificado al momento del cumplimiento de la obligación.

### **Línea de crédito**

La Línea de Crédito representa un crédito permanente para ser usado en cualquier momento y debe ser cubierto en los plazos que se indiquen en el contrato entre el cliente y la entidad financiera.

### **Liquidación**

La liquidación está constituida por todas las operaciones posteriores a la disolución, que son necesarias y precisas para dar fin a los negocios pendientes, pagar el pasivo, cobrar los créditos y reducir a dinero todos los bienes de la sociedad, para repartirlo entre los socios.

**Mercado.-** Son organizaciones o individuos con necesidades o deseos que tienen capacidad y que tienen la voluntad para comprar bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.

**Norma de crédito.-** Trata de los procedimientos o requisitos que establece una entidad financiera y que deben cumplirse previamente al otorgamiento de un crédito.

**Patrimonio.-** Se considera patrimonio el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica.

### **Seguimiento Académico**

El seguimiento académico está definido como un sistema de apoyo a la gestión de las autoridades de las unidades académicas obteniendo y brindando información para la retroalimentación constante y promoción de actividades alimentando la prevención y solución de problemas que se presenten en la ejecución de las actividades académicas, orientando también su accionar a lograr la eficiencia y la eficacia en la gestión administrativa de autoridades en cada una de las unidades Académicas.

**Tasa de interés.-** La tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como "el precio del dinero en el mercado financiero".

### **Tasa de interés preferencial**

Es un porcentaje inferior al "normal" o general (que puede ser incluso inferior al costo de fondeo establecido de acuerdo a las políticas del Gobierno) que se cobra a los préstamos destinados a actividades específicas que se desea promover ya sea por el gobierno o una institución financiera.

## 2.4. ANÁLISIS FODA

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La institución tiene solvencia y cobertura financiera.</li><li>2. Entidad financiera del sector publico operadora con fondos del Estado enfocados hacia la educación.</li><li>3. Productos y servicios crediticios posesionados en el mercado.</li><li>4. Asistencia financiera inmediata (72horas).</li><li>5. Confianza en la institución por tiempo de operatividad.</li></ol>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Requisitos mínimos para acceder al crédito Educativo.</li><li>2. Alta población estudiantil por niveles.</li><li>3. Convenios con entidades de soporte financiero.</li><li>4. Disposición de funcionarios de la institución para acceder a capacitaciones permanentes.</li><li>5. Alianzas estratégicas con unidades educativas del medio.</li></ol>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de manuales de procedimiento Administrativos.</li><li>2. Inadecuada estructura organizacional por niveles.</li><li>3. Falta de equipos tecnológicos de puna.</li><li>4. Alto índice de incumplimiento de reportes académicos por parte de los beneficiarios de crédito.</li><li>5. Falta de capacitación al personal.</li></ol>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Disminución del porcentaje presupuestario que asigna el Estado al IECE.</li><li>2. Pérdida de autonomía financiera y administrativa.</li><li>3. Falta de oportunidades de trabajo al término de la carrera para que el beneficiario pueda cancelar el crédito.</li><li>4. Oferta de productos y servicios financieros similares por parte del sector privado.</li><li>5. Crecimiento significativo en morosidad.</li></ol>



### **2.4.1. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO FODA**

Mediante la matriz FODA nos permitimos realizar un diagnóstico de cómo se encuentra actualmente la institución en sus tres niveles: administrativo, ejecutivo y operacional, el cual permitirá establecer las estrategias necesarias para contribuir al mejoramiento institucional.

El diagnóstico lo vamos a efectuar interna y externamente.

#### **Análisis interno:**

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas regional Riobamba tiene solvencia financiera ya que opera con fondos del Estado, esto ha hecho que la institución se consolide en el mercado ya que los productos y servicios que oferta la institución van dirigidos a la educación, el cual permite que la alta población estudiantil pueda acceder a un crédito, permitiéndoles así iniciar o culminar una carrera universitaria; por el contrario la falta de infraestructura adecuada y de manuales de procedimiento no permite que exista un seguimiento adecuado de las actividades y principalmente al beneficiario de crédito, con el fin de dar cumplimiento a la planificación anual institucional.

#### **Análisis externo:**

La prioridad institucional es aumentar el acceso al crédito educativo por ello la oportunidad de buscar convenios con instituciones educativas y financieras que permitan cumplir con la visión institucional, pero también es necesario implementar estrategias que permitan mitigar los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operación.

## CAPÍTULO III

### PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

#### 3.1. DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR EL INCUMPLIMIENTO DE REPORTES ACADÉMICOS QUE INCIDE EN LA RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS POR EL IECE



Implementación de un plan publicitario para incentivar al beneficiario del crédito a cumplir con las obligaciones contraídas con el IECE.



Notificar mediante el sistema de call center el incumplimiento académico a partir de los 30 días de no haberse reportado.



Convenio con las secretarías académicas de los centros docentes para la remisión de avance académico del beneficiario de crédito.



Auditoría de los expedientes en periodos de desembolso, gracia y recuperación al finalizar el año de actividades.



Implementar un sistema de mensajería instantánea vía internet.



Notificar a los beneficiarios de crédito que han culminado la etapa del periodo de gracia que deben proceder a la cancelación de la primera cuota del crédito.



Convenios con entidades financieras y tarjetas de crédito para pagos y transferencias electrónicas y en ventanillas.



Convenio de debito mediante el rol de pagos bajo autorización del beneficiario.

## **3.2. DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS**

### **3.2.1. Implementación de un plan publicitario para incentivar al beneficiario del crédito a cumplir con las obligaciones contraídas con el IECE.**

En la actualidad es importante que la institución tenga un espacio de difusión de los servicios y productos en los medios de comunicación, con el afán de hacer conocer que existe una institución pública financiera que brinda apoyo económico al estudiante mediante la concesión de crédito educativo para que los ecuatorianos y ecuatorianas puedan acceder a una carrera universitaria.

Este plan de publicidad además de difundir los servicios que da la institución, tiene el propósito de hacer tomar conciencia a los beneficiarios de crédito que deben cumplir con las obligaciones contraídas con la institución porque gracias a la misma lograron ser profesionales u obtener un título profesional en diferentes áreas.

### **3.2.2. Notificar mediante el sistema de call center el incumplimiento académico a partir de los 30 días de no haberse reportado.**

Una vez finalizado cada periodo de estudios, el beneficiario tiene la obligación de entregar los reportes académicos y actualización de direcciones en el departamento de seguimiento académico, pero existe un gran porcentaje de estudiantes que incumplen con esta norma el cual obliga a la institución a buscar nuevos métodos que permita una comunicación adecuada con el beneficiario, la creación de un sistema de call center permitirá notificar al beneficiario su incumplimiento en un plazo de 30 días máximo, caso contrario la institución se ve obligada a elaborar una resolución de incumplimiento en la que se le notifica que el contrato de crédito queda suspendido y se procederá al cobro inmediato de la totalidad de la deuda.

El uso de la informática y la tecnología en los últimos años ha sido considerado como una herramienta fundamental en las actividades de las empresas, por tal motivo la incorporación de este sistema ayudará a simplificar las operaciones diarias de la entidad.

Mediante este sistema se puede dar información básica cómo:

- Información de servicios
- Consulta de transferencias
- Avance académico del beneficiario

### **3.2.3. Convenio con las secretarías académicas de los centros docentes para la remisión de avance académico del beneficiario de crédito.**

Con la finalidad de que los reportes académicos de los estudiantes sean entregados en las fechas establecidas en el departamento de seguimiento académico se debe establecer convenios con las secretarías de escuelas de los centros docentes para que a través de una remisión de un listado de estudiantes que deben reportarse académicamente por parte de la institución se pueda enviar dichos reportes, con el fin de que el departamento pueda realizar un monitoreo eficaz al beneficiario y de esta manera optimizar tiempo y recursos, ya que si el beneficiario incurre en incumplimiento la entidad puede tomar acciones legales impidiéndole así al beneficiario poder acceder a un nuevo crédito.

### **3.2.4. Auditoría de los expedientes en periodos de desembolso, gracia y recuperación al finalizar el año de actividades.**

La auditoría de los expedientes de los beneficiarios en los periodos de desembolso, gracia y recuperación al finalizar el año de actividades de la institución permitirá que el departamento de seguimiento académico y de cartera pueda verificar y actualizar los datos de deudores y garantes con el fin de determinar quienes han cumplido con sus obligaciones y quienes no se

han reportado académicamente el cual permitirá emitir un informe veraz para la toma de decisiones y acciones oportunas.

### **3.2.5. Implementar un sistema de mensajería instantánea vía internet.**

Para que la institución siga manteniéndose exitosa dentro del mercado financiero, tendrá que adaptarse a los constantes cambios de tecnología para una mayor productividad de acuerdo con las necesidades de los clientes; por ello se recomienda a la entidad a implementar este sistema de mensajería instantánea que permitirá lograr un mejor funcionamiento y productividad, obteniendo así resultados positivos y favorables minimizando tiempo y maximizando utilidades.

La implementación de un sistema de mensajería instantánea en la base de datos del IECE que brinde información primordial a los clientes bajo comunicados y notificaciones a los correos electrónicos en los que se informará las fechas de entrega de reportes académicos, actualización de direcciones y además la fecha de pago de sus cuotas de crédito.

### **3.2.6. Notificar a los beneficiarios de crédito que han culminado la etapa del periodo de gracia que deben proceder a la cancelación de la primera cuota del crédito.**

Es muy importante que exista una buena comunicación entre el beneficiario del crédito y la institución con la finalidad de darle a conocer las diferentes etapas de crédito, para que no exista desfases en la recuperación del mismo, por tal motivo tanto el departamento de contabilidad como el de seguimiento académico deben coordinar para que se entregue información oportuna al cliente de sus obligaciones académicas y financieras con la institución.

### **3.2.7. Convenios con entidades financieras y tarjetas de crédito para pagos y transferencias electrónicas y en ventanillas.**

Una manera de facilitar el pago de los créditos educativos es a través de débitos bancarios previa autorización del titular de la cuenta, quien debe entregar al IECE un documento autorizando a la entidad el débito mensual de su cuenta el monto correspondiente a la cuota de pago.


Una de las ventajas que dan las entidades financieras a sus clientes es la tarjeta de crédito con la que sus titulares puedan realizar retiros o pagos, esta modalidad de pago debe implementarse en el IECE, con el fin de hacer más fácil la cancelación del crédito.

### **3.2.8. Convenio de débito mediante el rol de pagos bajo autorización del beneficiario.**

Una forma rápida y eficiente de realizar los cobros es mediante débitos del rol de pagos, efectuando convenios con la empresa o institución en la que labora el beneficiario para que a través de un descuento a rol de pagos el cliente del IECE proceda a realizar la cancelación de crédito dentro las fechas en las que las empresas pagan a su personal; para que este convenio sea eficiente o de resultados positivos es importante realizar un estudio de los beneficiarios que cuenta con estabilidad laboral al menos por 2 años en la empresa, garantizando así el cobro de la deuda.


### 3.3. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

CUADRO N° 8

 <b>PLAN DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS</b> <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y BECAS</b> <b>AÑO 2011</b>										
ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA	POSIBLES BARRERAS	TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPOS	RECURSOS	FINANC	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
Implementación de un plan publicitario para incentivar al beneficiario de crédito a cumplir con las obligaciones contraídas con el IECE.	Lograremos que el IECE se encuentre al día en lo que se refiere a créditos, pagos y reportes académicos.	Aprobación del plan por el Gerente General del IECE	Elaborar un plan de publicidad con la ayuda de un experto en la materia para la implementación de la campaña publicitaria para el año 2011.	Coordinador de área Gerente Regional	04/04/2011 30/05/2011	Recursos Economicos y Humanos	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Coordinador de área	100%
Notificar mediante el sistema de call center el incumplimiento académico a partir de los 30 días de no haberse reportado.	Lograr un alto porcentaje de entrega de reportes académicos por parte del beneficiario de crédito en las fechas establecidas.	Aprobación del sistema por el Gerente General del IECE	Contratar un plan a CNT para el uso exclusivo del departamento SA para notificaciones vía celular	Gerente Regional ; Tec. Crédito y Becas- Seguimiento Académico	02/05/2011 30/06/2011	Recursos Economicos	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Coordinador de área y Tec. Crédito y Becas- Seguimiento Académico.	100%
Convenio con las secretarías académicas de los centros docentes para la remisión de avance académico del beneficiario de crédito.	Entrega oportuna y puntual de reportes académicos legalizados.	Aprobación de la Gerencia Regional del IECE y Directores Académicos de Centros Educativos	Realizar un oficio a cada una de las instituciones académicas para que nos faciliten los reportes de los estudiantes	Tec. Crédito y Becas - Seguimiento Académico	02/05/2011 30/06/2011	Recursos Humanos, Materiales, Economicos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Coordinador de área y Tec. Crédito y Becas- Seguimiento Académico.	100%
Auditoría de los expedientes en periodos de desembolso, gracia y recuperación al finalizar el año de actividades.	Tener actualizado los expedientes de beneficiarios que se encuentre en etapa de desembolso, gracia y recuperación para verificación de cumplimiento de obligaciones.	Aprobación de la Gerencia General	Contratar un auditor interno para realizar la auditoría de expedientes de beneficiarios en el departamento de seguimiento académico	Gerente Regional Y Ejecutivo de Crédito.	01/12/2011 30/12/2011	Recursos Humanos, Materiales, Economicos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Ejecutivo de crédito	100%

Elaborado por: Laidy Andrade y Ligia Valle

CUADRO N° 9

 <b>PLAN DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS</b> <b>INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y BECAS</b> <b>AÑO 2011</b>										
ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA	POSIBLES BARRERAS	TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPOS	RECURSOS	FINANC	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
Implementar un sistema de mensajería instantánea vía internet.	Mayor conexión entre la institución y el beneficiario con el fin de entregar información oportuna de las obligaciones contraídas con la entidad.	Aprobación de la Gerencia Regional.	elaborar un banco de datos con los correos electrónicos de los beneficiarios en la que el IECE pueda comunicar vía internet el tiempo de vencimiento de entrega de reportes.	Ejecutivo de Crédito y Gerencia Informática	04/04/2011 30/06/2011	Recursos Humanos, Económicos e Informáticos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Ejecutivo de Crédito y Gerencia Informática	100%
Notificar a los beneficiarios de crédito que han culminado la etapa del periodo de gracia que deben proceder a la cancelación de la primera cuota del crédito.	Lograr la puntualidad del pago de crédito	-	Mediante mensajería vía internet o celular notificar la fecha correspondiente de su primera cuota de pago	Técnico crédito y becas, departamento de cartera	04/04/2011 30/05/2011	Recursos Humanos, Materiales, Económicos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Técnico crédito y becas, departamento de cartera	100%
Convenios con entidades financieras y tarjetas de crédito para pagos y transferencias electrónicas y en ventanillas.	Mayor facilidad de pago para el beneficiario	Aprobación del convenio por el Gerente General del IECE y de los Gerentes de entidades financieras.	Firma de convenio bilateral entre el IECE y la entidad financiera	Gerencia Regional y Ejecutivo de Crédito	04/04/2011 29/07/2011	Recursos Humanos y Económicos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Gerencia Regional y Ejecutivo de Crédito	100%
Convenio de débito mediante el rol de pagos bajo autorización del beneficiario.	Respaldo de la institución para el cobro de crédito	Aprobación del convenio por el Gerente General del IECE y de los Gerentes de empresas.	Firma de convenio entre el IECE y las empresas	Gerencia Regional y Ejecutivo de Crédito	04/04/2011 29/07/2011	Recursos Humanos y Económicos.	IECE	Cronograma de ejecución de acciones	Gerencia Regional y Ejecutivo de Crédito	100%

Elaborado por: Laidy Andrade y Ligia Valle



## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. CONCLUSIONES

- Se pudo determinar que se realiza actividades de tipo financiero pero no existe un debido control administrativo y operativo de la misma.
- Existe un alto índice de incumplimiento académico, representado en un 22,98% que equivale a 2175 créditos concedidos hasta el año 2009, de un total de 4966 créditos.
- Se determinó que existe un inadecuado manual de procedimiento para el departamento de seguimiento académico ya que no facilita la ejecución eficiente y eficaz de las actividades institucionales.
- La deficiencia en el software del sistema informático del departamento de Seguimiento Académico, no permite verificar con exactitud los reportes entregados por el beneficiario.

## 4.2. RECOMENDACIONES

- Actualizar desde la parte tecnológica el software el mismo que está orientado a procesos y tareas ya ejecutadas, de manera que se efectúe un control permanente de la información entregada por el beneficiario de crédito.
- Desarrollar un plan de capacitación para el recurso humano para el mejor desempeño dentro de sus funciones, logrando así su compromiso institucional y crecimiento profesional.
- Implementar las estrategias propuestas como resultado de la investigación con el fin de lograr un adecuado seguimiento académico al beneficiario y además una correcta recuperación del crédito, permitiendo así una buena canalización de los recursos.
- Efectuar rotación de funciones, con la finalidad de que los colaboradores de la entidad sean multidisciplinarios, para llegar a establecer mejoras en la institución.

## RESUMEN

El tema de investigación analiza la incidencia de incumplimiento de información de avance académico por el estudiante para la recuperación de los créditos educativos concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas de la ciudad de Riobamba, durante el periodo 2009. El IECE es una institución creada para otorgar créditos educativos a los estudiantes y profesionales ecuatorianos, nos enfocamos en el estudio de la capacidad gerencial, competitiva, financiera, tecnológica y del talento humano que posee la institución para la debida ejecución de entrega de créditos y administración de los recursos, así como también en el análisis de los factores económicos, políticos, legales, sociales y culturales que inciden en el desarrollo de las actividades. Dentro de la investigación tenemos que el crédito educativo es un préstamo que se concede a los ecuatorianos con el fin de financiar sus estudios, cuyo compromiso del beneficiario es culminar el programa de estudios financiado con crédito educativo y a la vez de devolver los valores recibidos luego de finalizado el programa de estudios y transcurrido el periodo de gracia. Hemos determinado que la inadecuada administración del departamento de seguimiento académico hace que exista un alto índice de incumplimiento académico por parte de los beneficiarios de crédito. Esta investigación permitió determinar estrategias de mejoramiento como son: la implementación de un plan publicitario para incentivar al beneficiario del crédito a cumplir con las obligaciones contraídas con el IECE, Notificar mediante el sistema de call center el incumplimiento académico, sistema de mensajería instantánea, Notificar a los beneficiarios de crédito que han culminado la etapa del periodo de gracia que deben proceder a la cancelación de la primera cuota del crédito, Elaborar y notificar con las resoluciones del vencimiento de deuda a los beneficiarios de crédito cuya morosidad supera los 90 días, Convenios con entidades financieras y tarjetas de crédito para pagos y transferencias electrónicas y en ventanillas, Convenio de debito mediante el rol de pagos bajo autorización del beneficiario, que permita un adecuado seguimiento académico del beneficiario y además una correcta recuperación del crédito, permitiendo así una buena canalización de los recursos.

## SUMMARY

This investigation analyses the incidence failure of academic advancement information carried out by a student in recovering educated credit conceded by “InstitutoEcuatoriano de CréditoEducativo y Becas” of Riobamba city, during the year 2009. The “IECE” is an institution created for providing educative credit to ecuadorian students and professionals. The study has been focused on the managerial capacity, competitiveness, financial and technological quality of human talent that this institution holds for appropriate delivering and execution of financial credit, resource administration as well as an analysis of economic, political, legal, social and cultural factors that affect the all activities development. As a result of this investigation it was found that the educative credit is a loan that is given to ecuadorians for financing their studies and their compromise is to fulfill the study programs and reback all values received after completing the study programs. It is necessary to state that in order to reback such amounts the borrowers account on a grace period. It has been determined that inadequate administration of the academic department monitoring makes its academic fulfillment fail on the part of the credit beneficiaries. The investigation allowed the researchers to find out improvement strategies such as: The implementation of an advertisement plan which promotes the credit beneficiaries to fulfill with the IECE’S contract obligations; notification by means of call center system of academic failure; instant messaging system; notification of grace period ending by which it is required the first credit quota cancelation; the making a notification of death maturity resolutions whose late payment ranges 90 days; agreements with financial entities and credit cards for the payment of electronic transfers through tellers; debit agreements by means of roll payment authorized by the beneficiary ; all these allow a proper academic monitoring and a correct credit debt recovering, this way it is possible a good channel resources management.

## BIBLIOGRAFIA

- ETTINGER RICHARD P, Golieb David E; Créditos y cobranzas. Edit. continental, 5ed, México, 1962, 460p.
- LOPEZ PASCUAL JOAQUIN, Gonzales AltinaSebastian; gestión bancaria, factores claves en el entorno competitivo, Edit. interamericana, 3ed, España, 1250p.
- LEONARD, W. Auditoría Administrativa: Evaluación de métodos y Eficiencia Administrativa. México, Diana 1990.
- INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS, reglamento de crédito, 2010 ([www.iece.fin.ec](http://www.iece.fin.ec)).

# ANEXOS

**PRESUPUESTO ANUAL**  
**IECE - MATRIZ**

<b>PRESUPUESTO APROBADO 2009 - IECE -</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO USD</b>
<b>I.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>10.874.929</b>
INTERESES RECIBIDOS SOBRE PRESTAMOS	9.456.040
INTERESES POR DEPÓSITOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	300.000
<b>OTROS:</b>	<b>1.118.889</b>
INGRESOS NO ESPECIFICADOS	224.958
DERECHOS SUPERFICARIOS SOBRE ÁREAS OTORGADAS POR ESTADO (5%)	1.400
BECAS INGALA (10%)	14.062
BECA ESTUDIANTIL DE ENTRENAMIENTO (5%)	10.000
CONVENIO MUNICIPIO DE QUITO (5%)	25.000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	423.469
BECAS CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA (5%)	5.500
APOYO EDUCATIVO BLOQUE 15 (10%)	4.500
FONDO BECAS ECORAE (10%)	10.000
HONORARIOS DE ABOGADOS Y DEPOSITARIOS JUDICIALES	400.000
<b>EGRESOS</b>	<b>11.115.094</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL (Masa Salarial)</b>	<b>5.860.686</b>
REMUNERACIÓN UNIFICADA	4.112.055
OTRAS REMUNERACIONES	1.748.631
GASTOS CORRIENTES	2.227.360
GASTOS JUDICIALES	400.000
GASTOS DE CAPITAL	2.089.391
<b>OTROS:</b>	<b>537.657</b>
TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO (CONTRALORÍA, SUPER DE BANCOS )	300.000
TRANSFERENCIAS ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS -IECE-	20.100
TRANSFERENCIAS ASO – IECE	0
TRANSFERENCIAS SECTOR EXTERNO (APORTE APICE)	7.000
<b>OTROS GASTOS ORDIN. ( OTRAS INDEMNIZACIONES LABORAL., B.JU. )</b>	<b>210.557</b>
<b>SUPERAVIT (+) / DÉFICIT (-) ORDINARIO</b>	<b>-240.165</b>
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>780.000</b>
VENTA DE EDIFICIO	745.000
VENTA DE MUEBLES (VEHÍCULOS)	35.000
<b>EGRESOS</b>	<b>0</b>
PERDIDAS VARIAS	0
<b>SUPERAVIT (+) / DÉFICIT (-) EXTRAORDINARIO</b>	<b>780.000</b>
<b>SUPERAVIT (+) / DÉFICIT (-) ADMINISTRATIVO</b>	<b>539.835</b>
<b>II.- PRESUPUESTO DE POLÍTICA</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>85.245.598</b>

0.5% SOBRE ROLES SUELDOS EMPRESA PRIVADA Y PUBLICA (100%)	30.311.880
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS SECTOR PRIVADO (CAPITAL)	32.481.192
RECONOCIMIENTO COMBATIENTES 95 (100%)	125.047
DERECHOS SUPERFICARIOS SOBRE ÁREAS OTORGADAS POR ESTADO (95%)	26.600
BECAS INGALA (90%)	126.558
BECA ESTUDIANTIL DE ENTRENAMIENTO (95%)	190.000
CONVENIO MUNICIPIO DE QUITO (95%)	475.000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	6.848.023
BECAS CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA (95%)	104.500
APOYO EDUCATIVO BLOQUE 15 (90%)	40.500
FONDO BECAS ECORAE (90%)	90.000
SALDO DE CAJA Y BANCOS	14.426.298
<b>OTROS:</b>	<b>0</b>
INGRESOS SOBRE EXPORTACIONES DE CRUDO REALIZADAS POR PETROECUADOR	0
<b>EGRESOS</b>	<b>85.437.206</b>
CONCESIÓN CRÉDITO EDUCATIVO	72.875.717
TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO (BECAS)	12.546.489
CONTRAPARTES NACIONALES (RECIPROCIDAD)	15.000
<b>SUPERAVIT(+)/DÉFICIT(-) DE POLÍTICA</b>	<b>-191.608</b>
<b>III.- SUPERAVIT (+) DÉFICIT (-) GLOBAL (I + II)</b>	<b>348.227</b>
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES</b>	<b>96.900.527</b>
<b>EGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES</b>	<b>96.552.300</b>



## CRÉDITO EDUCATIVO CLASIFICADO POR REGIONALES

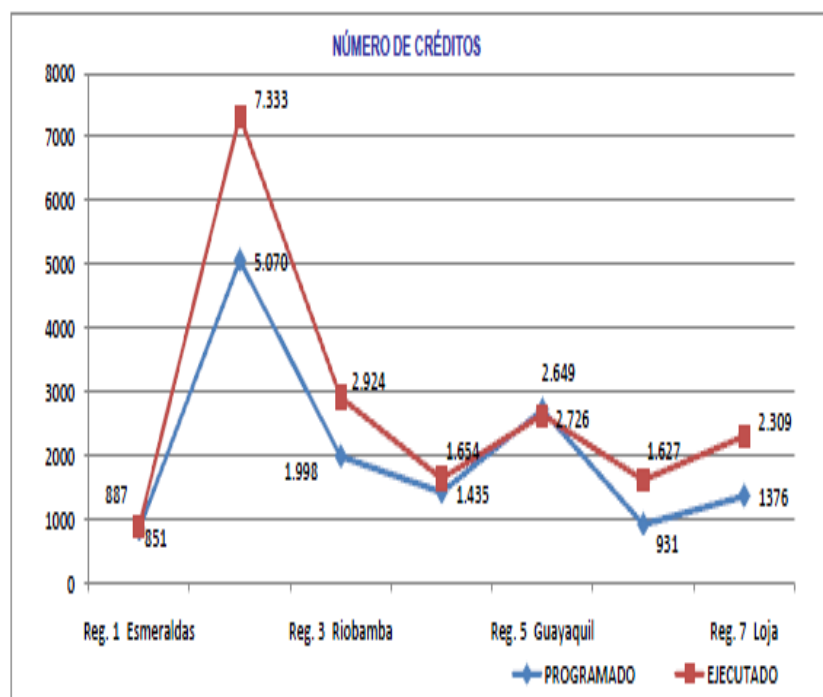
GERENCIAS REGIONALES	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	PROGRAMADO	PROGRAMADO	%	EJECUTADO	EJECUTADO	%	NÚMERO	MONTO
Reg. 1 Esmeraldas	851	\$ 5.108.671	5,92%	887	\$ 3.777.263	4,58%	104,19%	73,94%
Reg. 2 Quito	5.070	\$ 31.664.145	35,23%	7.333	\$ 48.166.973	37,83%	144,65%	152,12%
Reg. 3 Riobamba	1.998	\$ 12.107.640	13,88%	2.924	\$ 12.467.292	15,09%	146,37%	102,97%
Reg. 4 Portoviejo	1.435	\$ 8.528.954	9,97%	1.654	\$ 6.676.962	8,53%	115,25%	78,29%
Reg. 5 Guayaquil	2.726	\$ 16.540.262	18,95%	2.649	\$ 15.614.171	13,67%	97,16%	94,40%
Reg. 6 Cuenca	932	\$ 5.793.374	6,48%	1.627	\$ 9.084.324	8,39%	174,61%	156,81%
Reg. 7 Loja	1.376	\$ 8.428.002	9,57%	2.309	\$ 9.881.788	11,91%	167,75%	117,25%
<b>TOTAL</b>	<b>14.388</b>	<b>\$ 88.171.047</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.383</b>	<b>\$ 105.668.773</b>	<b>100,00%</b>	<b>134,71%</b>	<b>119,85%</b>

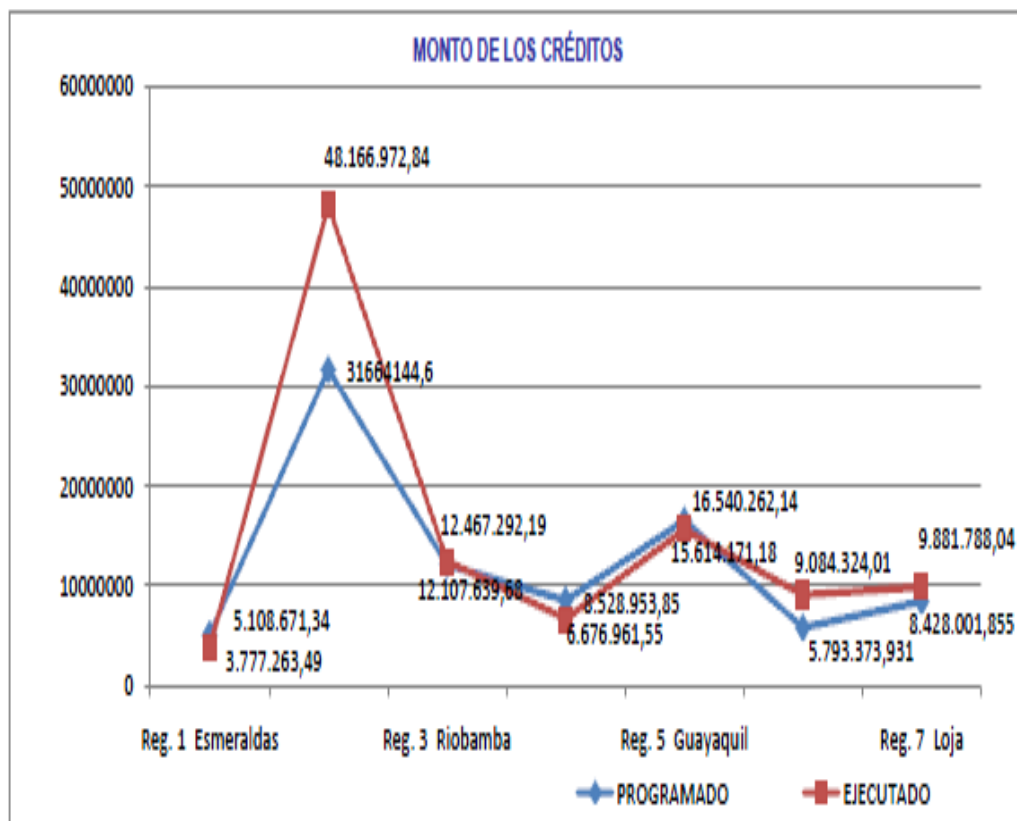
FUENTE: Contratos de Crédito

2009 Estadísticas


ELABORADO POR: Gerencia de Planificación - Programación y Estadísticas.

FECHA: 2010-01-04





## FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS</b> <b>FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO Nº</b>	
<p><b>NOTAS:</b> 1.- Lea detenidamente este formulario, llene todos los casilleros con la información solicitada, utilice letra de imprenta para llenarlo y por favor no utilice los espacios del IECE . 2.- Revise cuidadosamente la información relativa a la carga financiera. 3.- La información proporcionada en este formulario será sujeta a verificación, su falsedad determina el <b>RECHAZO DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO.</b></p>		
<b>TIPO DE CREDITO</b>	<b>MODALIDAD DE CREDITO</b>	<b>ESPACIO PARA EL USO DEL IECE</b>
PAIS            EXTERIOR	Cortoplazo    Largo plazo	<b>CENTRAL DE RIESGOS</b>
	Eduacacion Continua	Solicitante con calificacion    Garante con calificacion
		presentacertificado SBS    presentacertificado SBS
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE</b>		
CEDULA CIUDADANÍA	APELLIDOS	NOMBRES
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	GÉNERO
AÑO	MES	DIA
SOLTERO CASADO VIUDO		PROVINCIA
CANTÓN		MASCULINO
DIVORCIADO UNIÓN LIBRE		FEMENINO
DIRECCIÓN ACTUAL		TELÉFONO
PROVINCIA		CANTÓN
CELULAR		
CIUDAD		SECTOR
CORREO ELECT.		
CALLE Y NÚMERO:		
APELLIDOS Y NOMBRES DE ALGÚN FAMILIAR QUE NO VIVA CON EL SOLICITANTE		PARENTESCO
DIRECCIÓN		TELÉFONOS
PROVINCIA		CANTÓN
CIUDAD	SECTOR	CELULAR
CALLE Y NÚMERO:		
<b>1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE QUIEN DEPENDE ECONÓMICAMENTE EL SOLICITANTE</b>		
CEDULA CIUDADANÍA	APELLIDOS	NOMBRES
DIRECCIÓN		TELÉFONOS
PROVINCIA		CANTÓN
CIUDAD	SECTOR	CELULAR
CALLE Y NÚMERO:		
<b>1.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>		
CEDULA CIUDADANÍA	APELLIDOS	NOMBRES
DIRECCIÓN		TELÉFONOS
PROVINCIA		CANTÓN
CIUDAD	SECTOR	CELULAR
CALLE Y NÚMERO:		

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA DEL SOLICITANTE				
CARRERA O ESPECIALIDAD PARA LA QUE SOLICITA CRÉDITO QUE CURSA		AÑO	CICLO	
NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO			NÚMERO DE PERÍODO(S) PARA LOS QUE SOLICITA CRÉDITO	
CIUDAD			PAÍS	
DURACIÓN DEL(OS) PERÍODO(S) DE ESTUDIOS PARA LOS QUE SOLICITA CRÉDITO			CERTIFICADO O TÍTULO A OBTENER A LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS	
DESDE			HASTA	
AÑO	MES	AÑO	MES	
3. INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL SOLICITANTE				
O DE QUIEN DEPENDE ECONÓMICAMENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL				
3. 1 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS MENSUAL (USD)			3. 2 ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL (USD) AL .....	
INGRESOS		GASTOS		ACTIVOS
Remuneración		Arriendo		Caja-Bancos
Ingreso Cónyuge		C/ Préstamos Banc.		Vehículos
Ejercicio Profesional		C/Tarjetas Crédito		Bienes Inmuebles
Negocio Propio				
Otros Ingresos		Otros Gastos		Otros Activos
				Otros Pasivos
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>TOTAL ACTIVOS</b>
				<b>TOTAL PASIVOS</b>
RESUMEN DE ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS			RESUMEN DE ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL	
TOTAL INGRESOS	(-) TOTAL GASTOS	(=) TOTAL LÍQUIDO	TOTAL ACTIVOS	(-) TOTAL PASIVOS
				(=) PATRIMONIO
PROFESIÓN QUE POSEE		NO. DE CARGAS	TIPO DE VIVIENDA QUE POSEE	PRESENTA GARANTÍA HIPOTECARIA
				SI NO
FAMILIARES		PROPIA		ARRENDADA
OCUPACIÓN:				
EMPLEADO			INDEPENDIENTE	
ENTIDAD EN LA QUE TRABAJA		AÑOS DE SERVICIO		ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		TELÉFONOS
PROVINCIA - CANTÓN		TELÉFONOS		PROVINCIA - CANTÓN
CIUDAD - SECTOR			CIUDAD - SECTOR	
CALLE Y NÚMERO:			CALLE Y NÚMERO:	
REFERENCIAS BANCARIAS DEL SOLICITANTE				
BANCO		NÚMERO DE CUENTA		TIPO DE CUENTA
CORRIENTE AHORROS				
REFERENCIAS PERSONALES DEL SOLICITANTE				
1.		TELÉFONO	2.	TELÉFONO
3.3 FINANCIAMIENTO ( Que requiere el solicitante )				
RUBROS	NO. DE CUOTAS	FECHAS	VALOR DE C/CUOTA	SUBTOTAL
	DESDE		HASTA	
AÑO	MES	AÑO	MES	
MATRÍCULAS				
COLEGIATURA: PENSIONES				
DERECHOS DE GRADO				
OTROS RUBROS: MANUTENCIÓN				
TESIS				
ELEMENTOS DE ESTUDIO				
PASAJES (Exterior) RUTA:				
GASTOS DE VIAJE (Exterior)				
SEGURO DE SALUD (Exterior)				
SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES				
<b>MONTO DE CRÉDITO (Valor en letras)</b>		<b>TOTAL USD</b>		
LUGAR Y FECHA		<b>FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>		

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL GARANTE PERSONAL Y SOLIDARIO					
CEDULA CIUDADANÍA		APELLIDOS		NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DOMICILIARIA		TELÉFONOS	
AÑO	MES	DÍA	PROVINCIA	CANTÓN	
CIUDAD		SECTOR		CALLE Y NÚMERO	
4.1 INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GARANTE PERSONAL Y SOLIDARIO					
4.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS			4.3 ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL (USD)		
MENSUAL (USD)			AL .....		
INGRESOS		GASTOS	ACTIVOS		PASIVOS
Remuneración		Arriendo	Caja-Bancos		Tarjetas de Crédito
Ingreso Cónyuge		C/Préstamos Banc.	Vehículos		Préstamos Banc.
Ejercicio Profesional		C/Tarjetas Crédito		Bienes Inmuebles	
Negocio Propio					
Otros Ingresos		Otros Gastos	Otros Activos		Otros Pasivos
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS
RESUMEN ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS			RESUMEN ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL		
TOTAL INGRESOS	(-) TOTAL GASTOS	(=) TOTAL LÍQUIDO	TOTAL ACTIVOS	(-) TOTAL PASIVOS	(=) PATRIMONIO
PROFESIÓN QUE POSEE		NO. DE CARGAS FAMILIARES	TIPO DE VIVENDA QUE POSEE		AÑOS DE SERVICIO EN ENTIDAD
PROPIA			ARRENDADA		
OCUPACIÓN					
EMPLEADO		INDEPENDIENTE		Jubilado	
ENTIDAD EN LA QUE TRABAJA	TELÉFONO	ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	TELÉFONO	DIRECCIÓN	
PROVINCIA - CANTÓN					
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		CIUDAD - SECTOR	
PROVINCIA - CANTÓN			PROVINCIA - CANTÓN		
CALLE Y NÚMERO					
CIUDAD - SECTOR			CIUDAD - SECTOR		
TELÉFONOS					
CALLE Y NÚMERO:			CALLE Y NÚMERO:		
REFERENCIAS PERSONALES DEL GARANTE PERSONAL Y SOLIDARIO			TELÉFONOS		
1.					
2.					
LUGAR Y FECHA			FIRMA GARANTE		

<b>IMPORTANTE INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE</b>			
<b>CARGA FINANCIERA</b> (Que genera el crédito educativo)			
<b>TASAS DE INTERÉS ANUALES Y REAJUSTABLES PARA LAS 2 MODALIDADES DE CRÉDITO</b>			
<b>LARGO PLAZO</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
4.67% EN PERÍODOS DE DESEMBOLSO Y GRACIA		TASA ÚNICA 4.67%	
6.51% EN 1ER. AÑO DE RECUPERACIÓN		<b>INTERES DE MORA</b> - PARA LAS 2 MODALIDADES DE CREDITO, ES EQUIVALENTE A LA TASA DE INTERES VIGENTE POR 1.1 QUE SE COBRARA EN EL CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE UNA O MAS CUOTAS.	
8.34% EN 2DO. AÑO DE RECUPERACIÓN			
10.18% DE 3ER. AÑO EN ADELANTE			
<b>SEGURO DESGRAVAMEN</b>			
		SE CONTRATARA A TRAVES DEL IECE Y SE COBRARA AL INICIO DE LA RECUPERACION DEL CREDITO.	
<b>NOTA.</b> - Esta carga financiera se cobra al cliente, con sujeción a lo que establece el Reglamento de Crédito del IECE.			
<b>5. CONTROL PREVIO</b> (espacio para uso del IECE)			
<b>5.1 SOLICITUD Y DOCUMENTOS PRESENTADOS</b>			
<b>RAZÓN DE LA DEVOLUCIÓN</b>			
1ra. VEZ	LUGAR Y FECHA	TÉCNICO RESPONSABLE	FIRMA
2da. VEZ	LUGAR Y FECHA	TÉCNICO RESPONSABLE	FIRMA
3ra. Y MÁS VECES	LUGAR Y FECHA	TÉCNICO RESPONSABLE	FIRMA
<b>5.2 VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ECONÓMICA</b>			
LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ECONÓMICA DEL SOLICITANTE Y DEL GARANTE, CONSIGNADA EN LA SOLICITUD DE CRÉDITO Y SI NO			
LUGAR Y FECHA	NOMBRE TÉCNICO RESPONSABLE		FIRMA
<b>5.3 VERIFICACIÓN DE DIRECCIONES</b>			
LAS DIRECCIONES DEL SOLICITANTE :		LAS DIRECCIONES DEL GARANTE, SON	
PERSONA DE QUIEN DEPENDE ECONÓMICAMENTE		SI NO	
APODERADO O FAMILIAR DEL SOLICITANTE			
SON CORRECTAS ? SI NO			
LUGAR Y FECHA	NOMBRE TÉCNICO ENC. VERIFICAC.		FIRMA

## MODELO DE AUTORIZACIÓN DE REVISIÓN EN LA CENTRAL DE RIESGO

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN:**

Yo, \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía/identidad; \_\_\_\_\_ autorizo expresa e indefinidamente al IECE, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, para que obtenga de cualquier fuente de información, incluida la Central de Riesgos y Burós de información Crediticia autorizados para operar en el país, mis referencias personales y/o patrimoniales anteriores o posteriores a la suscripción de esta autorización, sea como deudor principal, codeudor o garante, sobre mi comportamiento crediticio, manejo de mi(s) cuenta(s), corriente(s), de ahorro, tarjetas de crédito, etc., y en general al cumplimiento de mis obligaciones y demás activos, pasivos, datos personales y/o patrimoniales, aplicables para uno o más de los servicios y productos que brindan las instituciones del Sistema Financiero, según corresponda.

Faculto expresamente al IECE, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, para transferir o entregar dicha información, referente a la presente operación crediticia o cualquier otro compromiso crediticio que mantenga, sea como deudor principal, codeudor o garante, con el IECE Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, a todos los Burós de Información Crediticia autorizados para operar en el país, a autoridades competentes y organismos de control, así como a otras instituciones o personas jurídicas legalmente facultadas. En caso de cesión, transferencia, titularización o cualquier otra forma de transferencia de la presente operación crediticia, o cualquier otro compromiso crediticio que mantenga, sea como deudor principal, codeudor o garante, con el IECE, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, la persona natural o jurídica cesionaria o adquirente de dicha obligación queda desde ya expresamente facultada para realizar las mismas actividades establecidas en los párrafos precedentes.

---

**Firma**

## MODELO DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECCIÓN

<b>ACTUALIZACIÓN DE DIRECCIONES</b>							
<input type="radio"/>	BECA	<input type="radio"/>	CREDITO	<input type="radio"/>	PAIS	<input type="radio"/>	EXTERIOR
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO							
CEDULA DE CIUDADANIA	APELLIDOS	NOMBRES					
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
EMAIL							
EMPRESA E INSTITUCIONES EN EL QUE TRABAJA							
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
EMAIL							
INFORMACIÓN DEL GARANTE PERSONAL Y SOLIDARIO							
APELLIDOS	NOMBRES						
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
EMPRESA E INSTITUCIONES EN EL QUE TRABAJA							
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
INFORMACIÓN DEL GARANTE PERSONAL Y SOLIDARIO							
APELLIDOS	NOMBRES						
DIRECCION							
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
EMPRESA E INSTITUCIONES EN EL QUE TRABAJA							
PROVINCIA	CANTON	SECTOR	CALLE N°	TELEFONO			
Declaro bajo juramento que la información consignada en este formulario es verídica y la comprobación de la falsedad de la misma, determina RESPONSABILIDAD LEGAL. En caso de detectarse alguna anomalía se procederá a declarar vencida la totalidad de la deuda y al cobro inmediato de la misma.							
Lugar y Fecha			Firma del beneficiario				